

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

CÓRTESES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 17 á las tres.
El Sr. Rogel y Vidal pide que se tome alguna medida para evitar la produccion de los conflictos surgidos en la provincia de Girona.
El señor marqués de Aguila Real el expediente relativo á la conducta observada por la guardia civil en el hecho de Fuente el Fresno.
El Sr. La Orden pide al señor ministro de Gracia y Justicia que se actúen los expedientes para conceder las pensiones que les corresponden á las viudas y huérfanos de los funcionarios de poder judicial.
El Sr. Calvo y Martin pide que se haga á las victimas que han sufrido perjuicios por la inundacion de la provincia de Zaragoza.
Los Sres. Barrieta y marqués de Castaño Gimenez se adhieren á lo manifestado por el Sr. Calvo y Martin.
El Sr. Güell y Renté dá las gracias al señor ministro de Ultramar por haber atendido sus ruegos respecto á la universidad de la Habana y evitar tambien que se haya fusilado á los reclusos por un consejo de guerra Mayari.
El señor ministro de Ultramar contesta expresando que el gobierno hará siempre que la ley se cumpla.
El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley, sobre los efectos civiles del matrimonio.
En él se pide á las Cortes que se autorice al gobierno para que se aplique desde luego, tal como lo presentan ó con alguna modificacion conveniente, para evitar las dilaciones que produce la discusion ordinaria.
Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.
Se pone á discusion el proyecto de ley sobre los presupuestos de la isla de Cuba.
El Sr. Jorjin consume el primer turno en contra de la totalidad.
El Sr. Torres Valderrama defiende el proyecto.
Los Sres. Jorjin y Torres Valderrama rectifican.
El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. La discusion pendiente.
Se levanta la sesion.
Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 17, el señor Vivar usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina.
Sostiene que el ramo de Marina es el más descuidado por el gobierno.
El señor ministro de Hacienda manifiesta sus deseos de contribuir, en cuanto le sea posible, al mejoramiento de la marina, propósito que es general en el gabinete.
El Sr. Reina usa de la palabra para alusiones.

El Sr. Nava califica de exageradas las observaciones del Sr. Vivar.
El Sr. Vivar consume el tercer turno en contra.
El Sr. Nava contesta al Sr. Vivar.
El señor ministro de Marina usa de la palabra.
Rectifica el Sr. Vivar.
El señor ministro de Marina rectifica.
El Sr. Ochando usa de la palabra para consumir un tercer turno en contra.
El Sr. Salcedo contesta al señor Ochando.
El Sr. Ochando rectifica.
Procédese á la discusion por artículos y son aprobados sin debate los que componen la seccion «Ministerio de Marina».
Abrese discusion sobre el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernacion.
Se dá lectura de una enmienda del señor Gimenez, y es desechada en votacion ordinaria.
Se suspende la discusion.
Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.
Se dá lectura de varias enmiendas al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, que pasará á la comision.
Se dá lectura de dos dictámenes de comision.
Se dá cuenta de haber presentado el acta el Sr. Guitian y Garcia, diputado electo por Monforte.
Se levanta la sesion.
Eran las siete.

Abrióse la sesion del 18 á la una.
El Sr. Gil Berges recuerda la súplica que tiene hecha para que remita á la Cámara el expediente sobre exhumacion de un cadáver en Huesca.
El señor marqués de Orani pide los aranceles vigentes, á fin de compararlos con los anteriores.
Tambien pide la pronta reconstruccion de la carretera de Cuenca.
El Sr. Moral dice que los fondos de Ultramar destinados al pago de alcances de licenciados de Cuba, se reparten con poca equidad, y pide que se eviten estas irregularidades.
El Sr. Vivar desea saber que es lo que pasa en Cádiz con los deportados cubanos.
La mesa ofrece poner en conocimiento de los respectivos ministros todas las preguntas que se han hecho.
Orden del dia: Dictamen de la comision referente á la concesion de un ferro-carril que partiendo de Villena termine en la linea general de Almansa y Valencia, que es aprobado sin debate.
Continúa el debate sobre el presupuesto general de gastos de la Peninsula.
El señor Figueroa Silvela apoya una enmienda al presupuesto de Gobernacion proponiendo que se incluyan en él los gastos que ocasionan los presos en la cárcel de Alcoy, y no

por el municipio, como ahora sucede.
El Sr. Hernandez Iglesias, de la comision, contesta que esta no puede aceptar la enmienda.
Es desechada la enmienda en votacion ordinaria.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.
Hago saber: que en dicho Juzgado y Escribania del actuario se han principiado autos de concurso necesario á los bienes de Manuel Alvario y Otero, de estos vecinos, los cuales han tenido principio á solicitud del Procurador D. Francisco Pardo de la Caste, y en ellos he mandado llamar á los acreedores del mismo á fin de que se presenten dentro de veinte dias á contar desde su insercion en el periódico oficial de esta provincia con los títulos justificativos de sus créditos.
Dado en Córdoba á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta.—Gonzalez.—El actuario: Lic. Rafael Pellitero.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en expediente de jurisdiccion voluntaria que se sigue á instancia de D. José de Villafranca y Guzman, curador adbona de su nieta D. Agustina de Villafranca y Fernandez Blanco, he mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes:
1.ª Una suerte de tierra calma, sita en el pago de la Montesa, término de la villa de la Rambla, de cabida de treinta y cuatro fanegas, denominada tierras ó hazas de la Montesa, que linda por Levante con el plantonar de olivos de los herederos de don Lorenzo de Villafranca, al Mediodia con hazas tierra calma de doña Dolores Rivas y Gimenez y otras de Miguel Naranjo, al Poniente con tierras del cortijo de la Montesa, y al Norte el paredon divisorio del término de la Rambla con la de Fernan-Nuñez, apreciada en ochenta y cinco mil reales, tipo para la subasta. 85000
2.ª Y otra suerte de olivos nombrada del Plantonar, situada en el mismo pago y término que la anterior, compuesta de treinta y tres aranzadas y un tercio de otra, que linda por Levante con el camino que de la villa de la Rambla conduce á esta ciudad de Córdoba, Mediodia con el camino que de Fernan-Nuñez se dirige á San Sebastian de los Ballesteros y

haza de tierra calma de doña Dolores Rivas, al Poniente con la haza anteriormente descrita, y por Norte con el paredon divisorio del término de la Rambla con el de Fernan-Nuñez, apreciada en la cantidad de noventa y un mil quinientos reales, tipo para la subasta. 91500
Para cuyo remate he señalado el martes ocho de Junio próximo, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Maese Luis de esta ciudad número tres, y en el Juzgado de la Rambla, donde se celebrará simultáneamente; previniéndose que no se admitirán mas posturas que las que cubran el aprecio dado á dichas fincas.
Dado en Córdoba á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—Las noticias de ayer respecto á la proyectada fusion ó inteligencia de los elementos liberales dinásticos, ofrecen poca novedad. Continúa el entusiasmo en los futuros fusionistas, y se habla mucho, aun cuando en concreto se sabe poco.
De adhesiones, por ahora, solo se han recibido las de los Sres. Barron y Rius Taulet. Del general Casola, se sabe que llega mañana, y se cuenta tambien, segun dicen los bien informados, con la adhesion del Sr. Lorenzana, quien parece que manifestó su adhesion á la fusion con el carácter de constitucional.
La reunion preparatoria que habian de tener los Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Martinez Campos y Alonso Martinez, se ha suspendido por enfermedad del Sr. Sagasta, que se encuentra molestado por un fuerte catarro. Hay quien opina que la junta se celebrará hoy.
Nosotros creemos lo mismo, y sin duda con el fin de ponerse de acuerdo antes de asistir á ella, han celebrado una larga é intima conferencia los señores Sagasta y Romero Ortiz en casa del primero.
Y propósito de la junta de que tratamos, podemos decir, autorizados, que si bien es cierto lo que manifestamos esta mañana de que el duque de la Torre se habia escusado de asistir por su escrupuloso respeto á la ley constitutiva del ejército, no oculta que si su presencia se cree absolutamente indispensable para llevar á ca-

bo la fusion de los elementos constitucionales, asistirá á la reunion.

En resumen: muchos cabildos, muchas conferencias y mucho entusiasmo, pero pocas noticias nuevas. La opinion de que el ministerio será derrotado inmediatamente que la fusion se haga, ha ido perdiendo crédito. En general creese que una vez en perfecta inteligencia las izquierdas dinásticas, se iniciará una campaña vigorosa, que mas ó menos tarde puede dar resultados positivos para los fusionistas.

—Corre por ahí la siguiente frase sobre la coalicion de las minorias, atribuida á un importante ministerial de mucho ingenio:
«Hemos sido gobierno durante seis años para conseguir que se fusionen; ahora será preciso que continuemos siéndolo otros tres ó cuatro para que contraigan la costumbre de vivir unidos.»

—Dice un colega de oposicion que el gobierno, despues de reunidas las minorias, espera, como es natural, un debate político.

Hemos dicho siempre que sobre su política y su gestion, el gobierno actual á todas horas desea, y á ninguna teme, debates políticos y parlamentarios.

—Dice un periódico liberal de la mañana:

«Los Sres. Pidal (D. Luis y D. Alejandro) se mostraban ayer abiertamente contrarios al pensamiento de las oposiciones, calificando de «suicidio» el acto del general Martinez Campos al adherirse á aquel movimiento.»

Los Sres. Pidal fueron siempre muy adictos al general Martinez Campos.

—Parece que el marqués de Bedmar aconsejó al Sr. Sagasta que citara para la reunion de las minorias á los senadores condes de Velle, de Puñorrostro, de Balazote y de Valmaseda, marqueses de Monistrol, de Bedmar y de Seoane, generales Concha, Jovellar, Prendergast y Sanchez Breña, duques de Veragua y de Tetuan, y señores Dávila, Lorenzana y Lopez Martinez.

Muchos de los referidos no han sido citados por el Sr. Sagasta por considerálos en el partido conservador-liberal.

—Dice el *Imparcial* que las oposiciones afirmaban ayer que todo iba bien, perfectamente bien.

Y los ministeriales dicen al mismo tiempo que todo lo que pasa es bueno, mejor, excelente.

Dándose el primer caso en la historia, de que una vez esté contento el país político, bajo la gestion del señor Cánovas del Castillo y sus compañeros.

—Mientras algunos periódicos ase-

— Monseñor, pensad ahora en vos solamente, y nada más que en vos, —repuso Hector.
—¿En mí? ¿para qué pensar en mí? Estoy solo en el mundo.
El príncipe dejó caer su cabeza sobre el pecho; aplomáronse sus brazos y su semblante cubrióse de sombras lividas. Un gran silencio se produjo en derredor suyo; los cortesanos, inmóviles en la sala, contemplábanle sin hablar y contentiendo su respiracion. Hasta los más jóvenes y aturdidos respetaban aquel dolor inmenso en que el alma del príncipe se sumergia como un naufrago en la mar. Entre tanto seguía el rey aguardándole. Los dos meninos del príncipe se acercaron, y viendo que permanecía en el mismo sitio invitaronle á pasar al departamento donde estaban Luis XIV y madama de Maintenon. Alzó el delfín un instante la cabeza, dirigió hácia ellos miradas ansiosas, desoladas, indefinidas, en

que ardia un sombrío fuego, y no se movió.
A poco inclinóse su frente de nuevo, quedando en esa desesperada actitud y abatimiento salvaje, cuya contemplacion estremecia; un súbito y mudo temblor sintióse en los asistentes, que estudiaban con espanto los estragos y desórdenes que el fallecimiento de madama la delfina habia impreso en las facciones del príncipe. ¿Dónde estabas su juventud, su arrogancia, el brillo y belleza de su mirada, su dulzura y atractivos habituales? ¿Una fúnebre noche habia hecho desaparecer con su negro velo todos esos dones privilegiados?
—Monseñor, —dijo entonces monseñor de Riparfonds, —el rey espera á vuestra alteza. Soportar con ánimo esta prueba última.
—¿De qué prueba hablais, caballero? —respondió el delfín. —¿Tengo aun que sufrir alguna?... Madama la delfina, mi esposa, ya no existe... ¡Todo se ha acabado!

do entre el príncipe Eugenio y el caballero.
Supose por la noche que el delfín se habia acostado presa de una violenta fiebre: los mismos síntomas que llegaron á observarse en la enfermedad de madama la reina reprodujeron en él ruidos y numerosos. El príncipe se parció en la corte. Muestrábase sinceramente: los cortesanos, que habian conocido al delfín en todo el magnífico esplendor de su poderio, preguntábase qué seria de aquel desgraciado reino, entregado en manos de un niño; y recordaban con amargura las calamidades que señalaron la regencia de la reina Ana. Despues de tantos golpes sucesivos, despues de la pérdida de batallas tan crueles, despues de tan largos desastres, cuando el rey podia ser llamado por Dios de uno á otro momento para reunirse á sus ascendientes en las bóvedas de San Dionisio, ¿iría á

Poseía ella el secreto de agradar á aquel anciano melancólico é impenetrable. En el momento de dejarse, cuando ya el soplo de la muerte principiaba á helar el pálido semblante de la delfina, habia llorado el rey. Un corto número de cortesanos habianse reunido en el salon que precedia á la cámara régia, en Marly, para saludar á su paso al delfín. La curiosidad dominaba en unos, el interés en otros. Los Sres. de Riparfonds, de Chavailles y de Fourquevaux fueron de los primeros recién llegados. Cuando apareció el delfín á la entrada del departamento, estremeciése la asamblea convocada allí. Era otro hombre distinto el que á ella se presentaba. La fisonomía del príncipe tenia impreso el sello de un terrible trastorno: estaban enrojecidos sus párpados y sus ojos ofrecian cierta cosa de ardiente, de sequedad, de feroz, de extraño y de fijeza que inspiraba miedo. Leíase

guran que existe ya en Madrid un telegrama del Sr. Posada Herrera anunciando que no puede venir a Madrid, pero que se adhiere a la política de las minorías, otro de la mañana afirma que no ha llegado semejante telegrama.

—Se dijo anoche que el señor Fábila no asistirá a la reunión magna de las minorías, siguiendo la conducta de los señores Auriolos y Albacete, que si bien no apoyan la política del actual gabinete, manifestaron desde luego que no podían prestar su concurso al pensamiento de la fusión anunciada, sin una fórmula concreta, y en su concepto admisible.

—El vicealmirante Pavia seguirá la marcha política que determine con su conducta el general Martínez Campos.

—El general Prendergast ha presentado al senado la siguiente adición al art. 27 del proyecto de ley de presupuestos de Cuba:

«Se autoriza al gobierno para el establecimiento de un cable al rededor de la isla con estaciones, además de las hoy existentes en la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, en las Tunas de Zaza, Santa Cruz del Sur, Manzanillo, Caimanera, Baracoa, Sagua de Tánama, Gibara, Nuevitas, Caibarien, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Bahía Honda y la Colonia.»

Firman además la adición referida los Sres. Jorrin, Crespo de la Serna, marqueses de San Carlos de Pedrosa, Loriga, Bueno y Blanco y Fernandez de Castro.

—Anoche se esperaba en Madrid un telegrama del señor Posada Herrera, pero éste no se recibió, según noticias.

—El proyecto de ley reformando la de 18 de julio de 1870 sobre los efectos civiles del matrimonio, leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, contiene siete capítulos y 88 artículos.

Al oír la lectura del referido proyecto nos han parecido de más interés los siguientes extremos:

El matrimonio contraído en España con arreglo a las prescripciones de los sagrados cánones, producirá todos los efectos civiles lo mismo para españoles que para extranjeros, siempre que éstos hagan constar antes que se contrae el matrimonio.

Los esposales no producen efecto civil.

El matrimonio contraído por impubres se tendrá por revalidado al día siguiente de llegar a la pubertad.

El matrimonio legítimo solo se disuelve por la muerte.

No se reputará válido para los efectos de la ley el matrimonio contraído por error en la persona, por coacción ó por miedo grave que vicie el consentimiento, ni el contraído por el raptor con la robada, mientras esta se halle en poder de aquel, á menos que hayan transcurrido seis meses de vida conyugal sin reclamación.

El divorcio solo será reclamado por el cónyuge inocente.

A ruego de los interesados, han sido eliminados cinco ó seis individuos que figuraban en las listas presentadas al Sr. Sagasta como diputados afectos al pensamiento de la usion.

—La conferencia preliminar de los jefes de la fusión no se celebrará hasta que se reciba la contestación del señor Posada Herrera. La carta de este distinguido hombre público no se espera hasta el correo de mañana.

—Mañana se verificará la primera conferencia diplomática en los salones de la Presidencia del Consejo.

—Respecto de la actitud de los moderados más próximos á la coalición de las minorías, se dice que sus individuos nada saben oficialmente; que no asistirán á la reunión mientras no se les diga el objeto que esta tiene; que esperan á que el conde de Valmaseda les trace una línea de conducta con arreglo á lo que este trate con el general Martínez Campos, y que habiendo acompañado á este sin vacilaciones desde el hecho de Sagunto, seguirán á su lado hasta que el general Martínez Campos emprenda caminos en que no puedan seguirle.

—Otra vez vuelve á hablarse de la fecha en que se suspenderán en las Cámaras las tareas legislativas, suponiéndose en algunos círculos que el gobierno propondrá la suspensión tan luego como se aprueben los presupuestos de Puerto-Rico.

Creer también algunos políticos que terminará la legislatura con debates que demuestren la fuerza numérica de la mayoría en las votaciones á que den lugar.

Hemos dicho ya, y repetimos hoy, haciéndonos eco de lo que se dice en los centros ministeriales, que el gobierno desea que estén las Cortes abiertas todo el mayor tiempo posible, y que, si es verdad que no provocará ningún debate, tampoco lo rehuirá si se presenta, seguro de salir triunfante.

zos para que el Sr. Constans acepte dicho puesto. En el caso improbable de que no se consiga esto, el Sr. Gazot, ministro de Justicia, entrará en Interior, siendo nombrado para la vacante el Sr. Gobet.

Roma 18 (3 madrugada).—Se conocen los resultados definitivos de 310 distritos.

En ellos han sido elegidos: Ministeriales. 144 Constitucionales. 112 Disidentes. 54

En 139 distritos no han sido válidas las elecciones por no reunir ninguno de los candidatos suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 68 ministeriales, 53 constitucionales y 18 disidentes.

En breve se procederá á nuevas elecciones en estos distritos.

Paris 18.—El Diario oficial publica esta mañana los decretos nombrando al señor Constans ministro del Interior, y al Sr. Failieres subsecretario del mismo ministerio.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Mayo de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA: Mi querido amigo.

La situación del partido conservador-liberal en el poder va haciéndose sumamente difícil á cada momento que pasa. Como anuncié á V. ayer, el duque de la Torre y algunos otros personajes de los partidos constitucional y centralista visitaron al señor Sagasta, y aprovechando la oportunidad de hallarse reunidos, el general Serrano manifestó nuevamente lo que ya habia dicho en repetidas ocasiones; esto es, que sus simpatías todas estaban del lado de los fusionistas; esto es, de aquellos que pretenden que la fusión se realice en el mas breve plazo posible. Igual entusiasmo y gran actividad se observa por parte del señor Martínez Campos, quien pone al servicio del proyecto y su inmediata realización todas sus dotes y prestigio: conferenció ayer con el Sr. Marqués de la Habana y otros varios senadores, consiguiendo multitud de importantes adhesiones á su pensamiento; mas lo que ha llamado sobremanera la atención, es que el marqués de Bedmar, vice-presidente del Senado, sea ya uno de sus mas ardientes partidarios, de conformidad con la actitud de varios individuos de aquel alto cuerpo hasta ahora afines á la política del Sr. Cánovas del Castillo. A las 8 de la noche se decía que era muy grande el número de los ministeriales de una y otra cámara que se pasan al campo de los fusionistas con armas y bagajes. En estos momentos debe estarse tratando con el Sr. Sagasta los puntos que ha de comprender el programa de su primera reunión, de acuerdo en todas sus partes con los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez, puesto que á las cuatro de la tarde se encontraban en el Palacio del Senado los tres personajes aludidos, confesando alguno que los resultados de sus conferencias acerca de la fusión ó concentración de fuerzas vá dando un resultado superior al que pudiera esperarse.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Athenas, 17.—Los periódicos de esta capital dicen que tanto el gobierno inglés como el francés, dando una prueba de simpatía á Grecia, van á influir enérgicamente en favor de esta potencia, para que Turquía acceda á las justas peticiones de los helenos.

Paris, 17.—Varios ayuntamientos de Francia han acordado suprimir las subvenciones que daban á los hermanos de la Doctrina, con el carácter de institutos comunales.

Se cree que esta misma semana presentará el gobierno á la Cámara de diputados el proyecto de ley disponiendo la venta de una gran parte de las joyas de la corona de Francia.

La venta se hará por pública subasta.

Londres, 17.—Un despacho de Shanghai dice que, á pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno chino, el Japon se ha negado terminantemente á celebrar una alianza ofensiva y defensiva contra Rusia, y que en vista de esto, es probable que se aplaquen las intenciones belicosas del celeste imperio.

Paris, 17.—Hoy mismo quedará nombrado el sucesor del Sr. Lepere para el cargo de ministro del Interior. Se están haciendo grandes esfuer-

se. Es ya público el número y calidad de los que asistirán personalmente ó por autorización á la reunión del jueves, calculándose en ciento sesenta y tantos, entre los que figuran los capitanes generales Jovellar, Concha y Serrano, almirante Rubalcaba y treinta y cinco tenientes generales.

Los moderados transigentes con el artículo de la Constitución relativo á la tolerancia religiosa, esperan se les invite á esta reunión, mientras los adictos al Sr. Moyano se preparan para realizar otra con el fin esclusivo en opinión de muchos, de expulsarles de su partido. La política, pues, como decía á V. ayer, ha entrado en un periodo de actividad y animación imposible de describir, actividad y animación que contrastan en los actuales momentos con el decaimiento de los demócratas: el Sr. Márkos brilla por su ausencia de ámbos cuerpos Colegisladores, y el Sr. Castelar se ha limitado á ofrecer á los gefes fusionistas que dispongan de él para cuanto crean necesario, principalmente en cuanto se refiera á promover interpellaciones y preguntas que den á traste con la omnipotencia del Sr. Cánovas.

Acaba de recibirse un telegrama del capitán General de Cuba participando al Gobierno que el cabecilla Calixto García se encuentra cerca de El Ojo del Toro, sin haber conseguido se le incorpore ningun insurrecto, y que varias columnas del ejército le siguen muy de cerca. También se ha recibido otro del cónsul de España en Jamaica, en el que participa que se preparan allí expediciones filibusteras, é inmediatamente se ha reiterado á nuestras autoridades marítimas la orden de que estremen su vigilancia en las costas.

El consejo de guerra de Ciudad-Real ha condenado á la pena capital á 14 individuos de los complicados en el robo del tren de Andalucía. El Gobierno, en vista de lo excesivo de este número, ha acordado elevar el espediente al Consejo de Estado para que examine los antecedentes de los reos y decida en su caso lo que crea más conveniente.

La sesión del Congreso ha ofrecido escaso interés; solo hubo la denuncia formulada por el Sr. Vivar de hechos que se cometen con los deportados cubanos en el castillo de Cádiz, y el discurso del Sr. García S. Miguel combatiendo el presupuesto de Gobernación, en el que hace una exposición del estado en que se encuentran los establecimientos penales de España. Habló del decreto del Sr. Silveira, provocando al ministro de la Gobernación por la conducta poco envidiable bajo el punto de vista científico al derogar las disposiciones dictadas por su antecesor, que regulaban las especiales condiciones que debían concurrir en los funcionarios de las cárceles y presidios.

Bolsa oficial del día de hoy: Consolidado interior 17'775.—Exterior 18'95.—Amortizable 88'90.—Bonos 95'90.—Banco y Tesoro 99'90.—Aduanas 98'40.—Ferro-carriles 37'60.—Banco de España 270'00.—Paris 5'06.—Londres 48'40.—Fin de mes 17'80.—Fin del próximo 17'90.

El correspondiente.

—La feria.—Pocos años hemos visto mas animacion de ganado en el mercado de la Salud que en el actual, y no han faltado tratos, pues segun nos informan llegaban á cerca de dos mil las cabezas vendidas del caballo, mular y asnal, y especialmente del segundo sabemos que ha habido mucho, bueno y á buenos precios.

—Suceso lamentable.—La natural alegría y animacion que reinaba ayer en el Hipódromo, vino á turbarse con el desgraciado accidente ocurrido á un querido amigo nuestro, persona tambien muy estimada por todos, que cayendo en la escalera de la Tribuna, recibió un golpe que le privó del sentido y le fracturó el brazo derecho. Inmediatamente le fueron prestados toda clase de auxilios, y hecha la primera cura por los señores Médicos de la Sociedad Sres. Castillo, D. Rodolfo, y Luna, D. Enrique, y los Sres. Profesores Lacalle y Barrena, y no sabemos si algun otro, pues que todos se prestaban á porfia para cuanto fuera necesario, el enfermo fué trasladado á su casa despues de recibir inequivocas pruebas del interés general. Celebrar mos su pronto restablecimiento.

—El vigía.—Ciertos pájaros de cuenta—la feria suele atraer.—Y aunque les resulte malo,—quieren saber... qué hora es.

—Carreras de Caballos.—Hé aqui el resultado de las que tuvieron lugar ayer:

Primera carrera.—Rvn. 2000.—Premio de la Sociedad.—Para caballos y yeguas españolas y de cruce, que hasta el día no hayan ganado premio en carreras formales.—Españoles de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 110 libras.—De 5 años, 124 libras.—De 6 años y cerrados, 130 libras.—Hispano-árabes de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 126 libras.—De 5 años, 140 libras.—De 6 años y cerrados, 146 libras.—Hispano-ingleses de 3 años, 124 libras.—De 4 años, 138 libras.—De 5 años, 152 libras.—De 6 años y cerrados, 158 libras.—Distancia, 1500 metros.—Matricula 100 reales.

Veloz. H. A. E. C. 5 añ. 146 lib. R. Terroba. Almerin. L. I. E. N. 3 * 121 * T. Heredia.

Don Pelayo no corrió.

Tiempo 2 minutos y 18 segundos.

Delante Veloz hasta la recta opuesta Stand, en que se le acercó Almerin hasta la meta, entrando este delante por un cuerpo.

Segunda carrera.—Rvn. 1000.—Carrera de venta.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.—Españoles de 3 años, 100 libras.—De 4 años, 116 libras.—De 5 años, 123 libras.—De 6 años y cerrados, 128 libras.—Morunos é hispano-árabes, de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 126 libras.—De 5 años, 133 libras.—De 6 años y cerrados, 138 libras.—Árabes é hispano-ingleses, de 3 años, 122 libras.—De 4 años, 138 libras.—De 5 años, 145 libras.—De 6 años y cerrados, 150 libras.—Anglo-árabes, de 3 años, 142 libras.—De 4 años, 158 libras.—De 5 años, 165 libras.—De 6 años y cerrados, 170 libras.—Ingleses, de 3 años, 152 libras.—De 4 años, 168 libras.—De 5 años, 175 libras.—De 6 años y cerrados, 180 libras.—Distancia, 1000 metros próximamente.—Matricula, 200 rs.

Iman. H. A. E. C. 5 añ. 128 lib. R. Terroba. Almerin. L. I. E. N. 3 * 125 * T. Heredia.

Tiempo 1 minuto y 36 segundos.

Salíó Iman un poco retrasado, uniéndosele como á los veinte metros Almerin, corriendo juntos hasta la curva de la distancia y ganando Almerin muy fácil por muchos cuerpos.

— 1364 — en él la expresión de una angustia árida y sin límites. Una aplomada palidez estendíase por sus mejillas, revelando el calorío de la fiebre; sus sienas parecían surcadas bajo la presión de un mal secreto; el brillo de la juventud habíase eclipsado en sus facciones envejecidas diez años de súbito. Caminaba el delfín lentamente sin mirar y sin ver, las pupilas inmóviles, tendidas hacía un objeto invisible, y prestando oído como un niño que busca al despertar el eco engañoso de las canciones que le mecieron en la cuna. El movimiento que tuvo lugar en el círculo de los cortesanos á su llegada, sacóle de su triste y dolorosa postración. Levantó la cabeza y paseó su vista en derredor suyo. Mrs. de Riparfonds, de Chavailles y de Fourquevaux habíanse acercado á él para saludarle: reconocíoles y sonrió tristemente.

— 1365 — departamento. La puerta aun no se habia cerrado cuando ya se oían desde el exterior los sollozos del abuelo y del nieto abrazados estrechamente. El corazón de Mr. de... parecia querer saltar; no á sus amigos por quienes viviesen en su fisonomía... dominaba su alma. ... y Pablo Emilio... estaba en la puerta donde acababa de desaparecer el heredero de... La más lóbrega inquietud pintábase en sus semblantes: impresionados súbitamente por el terror, median con el pensamiento la distancia que el delfín habia recorrido en tres días para acercarse á la tumba; el heredero del trono tocaba ya su borde: un paso más y se precipitaria tal vez en ella. —¡Es la mano de Dios!—murmuró Guy. —¡Es la mano de los hombres!—replicó Hector que vino de súbito á su memoria el coloquio sorprendi-

— 1366 — — Monseñor, la nobleza de Francia tiene su vista fija en vos, que sois su esperanza... ¿Os dejareis vencer por la adversidad, y mostrareis al rey esa abatida frente? Movió el delfín su cabeza ya inclinada sobre su pecho. —Ella ha muerto, señor duque; ha muerto, repito... ¡sus brazos me atraen! Estremeciése Mr. de Chavailles al escuchar tan fatídicas palabras; pero apoyando su mano con gran respeto en el brazo del príncipe, impulsóle dulcemente hacía la puerta de la cámara del rey. El delfín dejóse llevar; ya no hablaba, y su semblante cubriase de lágrimas que corrían por el sin que de ello se apercibiese. —¡Que Dios os guarde y os ayude!—dijo Hector en el momento en que el delfín franqueó el umbral. El príncipe levantó á medias la cabeza, dióle las gracias con una mirada dulce y penetró en el regío

— 1365 — — Señor marqués,—dijo á Hector,—no os he olvidado. Semejante recuerdo, cuando el corazón del delfín estallaba bajo la fuerza é impetuosidad de sus dolores, no pudo menos de conmovérme extraordinariamente á Mr. de Chavailles. —¡Monseñor!—esclamó queriendo llevar á sus lábios la mano del príncipe. —¡Ah! no me lo agradezcáis,—repuso el delfín interrumpiéndole;—cuando uno mismo es desgraciado, sirve de consuelo hacer un poco de bien á los demás... Se vuelve á la vida con la felicidad de sus amigos. Presentáronse dos lágrimas en los párpados del delfín, secándose muy pronto por el fuego de la patria. —He reunido,—prosiguió diciendo,—algunas piezas justificativas que podrán desarmar al rey... Pero habeis de concederme algunos días, ¿no es así?

los caballos que se vendieron... de 3 años, 96 libras... de 4 años, 110 libras... de 5 años, 124 libras... de 6 años y cerrados, 130 libras... Hispano-árabes de 3 años, 110 libras... de 4 años, 126 libras... de 5 años, 140 libras... de 6 años y cerrados, 146 libras... Hispano-ingleses de 3 años, 124 libras... de 4 años, 138 libras... de 5 años, 152 libras... de 6 años y cerrados, 158 libras... Distancia, 1500 metros... Matricula 100 reales... H. A. E. C. 5 añ. 146 lib. R. Terroba... Almerin. L. I. E. N. 3 * 121 * T. Heredia... Don Pelayo no corrió... Tiempo 2 minutos y 18 segundos... Delante Veloz hasta la recta opuesta Stand, en que se le acercó Almerin hasta la meta, entrando este delante por un cuerpo... Segunda carrera.—Rvn. 1000.—Carrera de venta.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.—Españoles de 3 años, 100 libras... de 4 años, 116 libras... de 5 años, 123 libras... de 6 años y cerrados, 128 libras... Morunos é hispano-árabes, de 3 años, 110 libras... de 4 años, 126 libras... de 5 años, 133 libras... de 6 años y cerrados, 138 libras... Árabes é hispano-ingleses, de 3 años, 122 libras... de 4 años, 138 libras... de 5 años, 145 libras... de 6 años y cerrados, 150 libras... Anglo-árabes, de 3 años, 142 libras... de 4 años, 158 libras... de 5 años, 165 libras... de 6 años y cerrados, 170 libras... Ingleses, de 3 años, 152 libras... de 4 años, 168 libras... de 5 años, 175 libras... de 6 años y cerrados, 180 libras... Distancia, 1000 metros próximamente.—Matricula, 200 rs... Iman. H. A. E. C. 5 añ. 128 lib. R. Terroba... Almerin. L. I. E. N. 3 * 125 * T. Heredia... Tiempo 1 minuto y 36 segundos... Salíó Iman un poco retrasado, uniéndosele como á los veinte metros Almerin, corriendo juntos hasta la curva de la distancia y ganando Almerin muy fácil por muchos cuerpos.

caballos corrieron con mas que tenian señalado por no que a propósito para él.

Carrera.—Rvn. 4000.—3000 al 1.º premio. Premio "Criterium" del Cir. Amistad. —Para potros enteros y españoles y cruzados de 3 y 4 años. De 3 años 130 libras.—De 4 años 135 libras.—Hispano-árabes de 3 años 125 libras.—De 4 años 135 libras.—De 5 años 135 libras.—De 6 años 125 libras.—Distancia, 1500 metros.—Matrícula rvn. 200.

Carrera.—Rvn. 3000.—Premio del Ministerio de Fomento.—Para enteros y yeguas de cualquier raza. nacidos en el extranjero: de 3 años 110 libras.—De 4 años, 146 libras.—De 5 años, 132 libras.—De 6 años, 135 libras.—Todos los de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 114 libras.—De 5 años, 119 libras.—De 6 años y 7 años, 122 libras.—Distancia, 3000 metros.—Matrícula rvn. 200.

Carrera.—Rvn. 4000.—Premio del Ministerio de Fomento.—Para enteros y yeguas de cualquier raza. nacidos en España: de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 146 libras.—De 5 años, 132 libras.—De 6 años, 135 libras.—Todos los de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 114 libras.—De 5 años, 119 libras.—De 6 años y 7 años, 122 libras.—Distancia, 3000 metros.—Matrícula rvn. 200.

Carrera.—Rvn. 4000.—Premio del Ministerio de Fomento.—Para enteros y yeguas de cualquier raza. nacidos en España: de 3 años, 110 libras.—De 4 años, 146 libras.—De 5 años, 132 libras.—De 6 años, 135 libras.—Todos los de 3 años, 96 libras.—De 4 años, 114 libras.—De 5 años, 119 libras.—De 6 años y 7 años, 122 libras.—Distancia, 3000 metros.—Matrícula rvn. 200.

satisfacer este deseo y complacer al público, y prestándose gustoso el joven artista cordobés, como siempre, á hacer cuanto lo sea posible en obsequio de sus paisanos, anoche se ha convenido todo lo necesario, y es probable por tanto que en la noche del sábado tengamos el gusto de aplaudirlo nuevamente.

En el garlito.—Ayer fué conducido á las prisiones del exconvento de Jesús Crucificado un individuo cogido en la feria en el momento de sacarle á una muger cincuenta reales del bolsillo. Ya que lo hagan, bueno será que lo paguen.

Objetos.—Anteayer sabemos que aun algunas personas remitian objetos, y por cierto muy lindos, para la rifa que las señoras tienen establecida en el real de la feria á favor del Asilo de la Niñez.

Desgracia.—Ayer tarde bajaba por la plazuela de Séneca un caballo desbocado, y chocando con la esquina de la calle de San Eulogio despidió al ginete, el cual fué recogido en mal estado y conducido al hospital en una camilla. Llevaba varias heridas de consideracion en la cabeza.

Subasta.—En el salon capitular de Lucena se subasta el dia dos de Junio la casa número diez y nueve, calle Ancha, por el tipo de noventa y tres pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1506.—Muere Cristobal Colon en la ciudad de Valladolid.—1840.—Toma del castillo de Alpuente por Azpiroz.

Percance.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos, donde le iba á ser amputada una pierna, un joven de trece años que fué cogido anteayer por el tren misto entre Villafranca y Alcolea.

Pirrotécnicos.—Dice un diario sevillano: «La funcion de fuegos artificiales que ha de verificarse en la noche del viernes en Córdoba, está á cargo del entendido pirrotécnico de esta ciudad D. Ricardo Muñoz. Una de las piezas que formarán este espectáculo, es la titulada *El Sol Andalúz*, que tantos elogios ha merecido á las personas inteligentes. Por desgracia estamos castigados á que todos los adelantos ó inventos de los industriales de Sevilla se vean y se conozcan en otras partes antes que aquí».

¿Quién es él?—Se hallaba una mujer tranquila en su casa, calle de Moreria, anteayer por la tarde, cuando de repente se vió favorecida con la visita de otra dama que le sacudió dos bofetadas de primísimo cartello. La ofendida se presentó ayer por la mañana á quejarse en la inspeccion de orden público.

Vias.—Una de las calles que han puesto en estado mas deplorable las lluvias y el frecuente paso de carruajes estos dias, ha sido la de Góngora. En tales casos seria recomendable la limpieza de las aceras.

Rifa.—La del Asilo de la Infancia ha estado sumamente animada en los cuatro dias de feria, y su producto ha ascendido á una cantidad extraordinaria. Como continúa hasta el domingo, es probable que los ingresos sean cuantiosos.

Castigo.—Sus correspondientes veinte y cinco pesetas de multa ha hecho efectivas un individuo á quien en el real de la Feria encontró el cuerpo de orden público un revolver contra lo expresamente mandado por la autoridad.

Pedriscos.—Tristes noticias nos trae el correo respecto á los daños causados en varias comarcas con la piedra de las tormentas de estos dias. De eso no ha habido por aquí, y digamos como Mendoza al notificarle el destierro:

«Pudieron ahorcarnos, conque, mejor que mejor.»

Convocatoria.—El Sr. Juez de Baena llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia de doña Ramona Espinosa Gimenez, que falleció soltera y sin testar el veinticinco de Abril último.

Pensamiento.—Las fiestas del mundo constituyen una obra cuyo prólogo se titula *Ilusiones* y cuyo epílogo lleva por epigrafe *Desengaños*.

Mucho ojo.—Cinco caballerías menores han sido estos dias robadas en el término de la Rambla.

Cayo.—Una gitana reclamada por un juzgado fué enconrada por el cuerpo de orden público y trasladada á la cárcel á disposicion de aquella autoridad.

Licitacion.—El dia treinta se subasta el arriendo de los derechos de consumos de Posadas.

Allí y aquí.—Se ha advertido estos dias en Málaga que llovía cuando brillaba el sol y dejaba de llover cuando se nublaba el cielo. Pues en Córdoba llovía cuando brillaba el sol y tambien cuando no brillaba. Nuestros vecinos verán que hemos quedado más favorecidos.

Amillaramiento.—Hasta el veintinueve se halla á la vista el de la ciudad de Cabra.

Estadística.—Se van á preparar los trabajos para publicar una estadística general de primera enseñanza.

Requisitoria.—Por una del juzgado de Montoro se encarga la detencion de Manuel Molina Navas, contra el que se procede por hurto.

Un consejo.—Para limpiar perfectamente la luna de los espejos, tómese almazarron muy molido y pasado por cedazo: luego se toma un pañito y se moja en agua clara y en el almazarron, y se va lavando la luna. Despues de seco se pasa un lienzo limpio.

Cadáver.—Uno de estos dias ha aparecido en tierras del cortijo de los Santos, término de Santaella, el cadáver de un hombre como de sesenta años y sin signos de violencia. A poca distancia habia una petaca, un sombrero, un seron nuevo y una burla. Se practican diligencias para conocer antecedentes.

Circular.—Anuncian los periódicos madrileños la inmediata publicacion de una circular del ministro de la Gobernacion sobre juegos prohibidos.

Atrasos.—Se han tomado disposiciones para que el Ayuntamiento de Benamejil pague los atrasos que debe por alquileres á los maestros de instruccion primaria.

Corridas.—Los dias veintitres, veintisiete y treinta del mes presente se verificarán tres corridas de toros en la nueva plaza de Granada, matando los espadas Lagartijo, Carancha y el Gallo.

Carnes.—Se trata de aumentar en Sevilla las espendurias de la carne de macho por lo mucho que se aumenta su consumo.

Sensacion.—Es grande la que ha causado en Málaga el horrendo crimen del lagar de Zea de que ayer dimos cuenta en el Diario. El desgraciado capatáz se llamaba Miguel Godoy, su muger Ana Palomo, el nieto Miguel, y la joven, que era sobrina de aquellos, Josefá Rosada. Han sido presos los presuntos culpables. La justicia exige grandes escarmientos.

Artista.—La reputada cantante ciega D.ª Carmen Rodriguez, natural de Sevilla, trata de hacer una breve excursion por las capitales de Andalucía.

Visita.—El gobernador civil de Jaén ha salido para Linares con objeto de visitar los centros industriales de aquella ciudad.

Obras.—Adelantan rápidamente las de la linea férrea entre Cáceres y la frontera portuguesa, llegando ya la locomotora al puente sobre el rio Salor.

Inspeccion.—El señor marqués de Loring ha llegado á Belmez, disponiéndose á visitar otros varios puntos de estas lineas férreas.

Baja.—Preocupada por la depreciacion que tienen los plomos, y estudiando el asunto deduce que todo depende del manejo de los agiotistas.

Expedicion.—Ya ha salido de Huelva la Hermandad de la Virgen del Rocío para reunirse con la de Sevilla, Moguer y otras en el santuario de este titulo que existe en el término de Almonte.

Justicia.—Un empleado del ayuntamiento de Albacete ha solicitado la plaza de verdugo, vacante en Sevilla, y que nadie ha querido desempeñar. El municipio ha declarado cesante al aficionado á verdugo. Es decir, conociendo la debilidad del joven, le ha ejecutado.

Mejor.—En Valencia se va á sustituir el actual procedimiento de la estriguina para la matanza de los perros vagabundos, por otro que consiste en cazar los canes con un lazo y conducirlos á un depósito donde permanecerán dos dias para que sus dueños puedan reclamarlos si lo desean, siendo despues sacrificados si asi no sucede.

Montoro.—Catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta.—«Cesaron las lluvias de estos dias, que tantos

beneficios han hecho á nuestros sedientos campos, y la poética primavera sigue su curso, pronosticándonos una abundante cosecha sin embargo del atraso del olivo, el que por todas partes manifiesta sus blanquecinos racimos de trama. Son muchas las familias que abandonan sus hogares y se lanzan por la gran arteria en que se enseorea la intrépida locomotora á gozar la renombrada feria de esa capital, con todos los atractivos que ofrece tan afamado mercado. El aceite continúa en este pueblo á treinta y ocho rs., pero son pequeñas las operaciones, y á pesar de haber poca demanda de este articulo, es aún menor el que se ofrece á la venta á ese precio, esperando tome algun alza pasado estos dias. Continúa muy concurrido de fieles el convento del Carmen, donde se está celebrando por las noches el Mes de Maria, y muchas jóvenes de esta congregacion entonan himnos religiosos á la Virgen, llamando la atencion varias señoritas de quienes ignorábamos tuvieran tan buenas condiciones para el canto, como igualmente la melodia y sentimiento con que elevan sus fervientes plegarias: recibirán todas la gratitud de este pueblo, amante de las glorias de Maria.—*El Corresponsal.*

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 6 de Mayo de 1880

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana

	Libras.
59 cabezas de ganado vacuno.	10645 1/2
272 idem de lanar y cabrio.	5559 1/2
Total consumo.	16205

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	8889	21
Suplemento hecho en la presente.	121	17
Existencia que resulta para la entrante.	8768	4

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 13 de Mayo de 1880.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Bernardino de Sena, confesor.—Mañana, San Secundino, mártir de Córdoba.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por la Comunidad.

—Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Nazareno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo.

—Siguen al toque de oraciones los solemnes ejercicios de las Flores dedicadas á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Continúan igualmente al toque de oraciones los ejercicios del Mes de las Flores, dedicados á Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, costeados por varios devotos y especialmente por las alumnas del mismo Colegio.

sin entrada, 500 reales. Idem segundos sin idem, 100. Plateas, palcos principales y de luto sin id., 120. Palcos segundos sin id., 60. Butacas con entrada 16. Delanteras de anfiteatro con id., 7-99. Asiento de anfiteatro con id., 6. Delanteras de paraíso con id., 5. Silloes de paraíso con id., 5.—Entrada para palcos, 5 rs. Idem al paraíso, 3 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18 de Mayo Consolidado, 17'775.

Bonos, 95'85.

Acciones del Banco de España, 280'90

CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 20.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 110 á 150.—Altramuzes de 24 á 28.—Escalaña 13 á 14.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.ª Castilla á 24 reales arb.—Id. 1.ª de otras provincias de 22 á 24 rs. Id. de 17'50. 2.ª id. 17. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 37 á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia á 1/4 daño.—Cádiz 3/4 daño.—Cartagena, Murcia, Granada, Valladolid, 3/4 daño.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

SEVILLA.

Trigos del pais 52 á 54.—Id. blancos 55 á 56.—Garbanzos gordos 140 á 180.—Id. menudos 100 á 130.—Cebada 22 á 24.—Alberjones 34 á 38.—Maiz 42 á 43.—Alpiste 51 á 60.—Alberjones 42.—Yeros 42.—Altramuzes 28 á 30.—Escalaña 16.—Avena 18.—Aceite 40 á 41.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 38 á 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 46 á 50 reales fanega.—Cebada de 20 á 21.—Habas de 36 á 40.—Garbanzos de 120 á 180.—Yeros á 44.—Alberjones de 38 á 40.—Guijas de 34 á 36.—Maiz de 30 á 35.—Lentejas de 68 á 70.—Alpiste de 36 á 40.—Habichuelas de 95 á 100.—Escalaña de 16 á 18.—Matalauga de 80 á 100.—Esparto de 10 á 14 rs. arroba.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 42 rs.—Id. de cebada, 19.—Id. de escalaña, 12.—Id. de habas 25.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos 120.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 40.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar 4'25.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon, 10.—Id. de cerdo en vivo, 5.

ESPEL.—Trigo á 43 reales fanega.—Cebada á 24.—Centeno á 30.—Garbanzos 160, comunes.—Vino á 14 reales arroba.—Aceite á 38.

OBESO.—Trigo 48 rs. fanega.—Cebada 24.—Garbanzos 150.—Aceite 36 á 40 rs. arroba.—Vino 20.—Vinagre 12.

BENAMEJIL.—Trigo á 52 rs. fanega.—Cebada, á 29.—Habas, á 40.—Garbanzos 120 Anís de 100 á 110.—Aceite á 40 reales arroba.

MONTORO.—Aceite 38 reales arroba.—Trigo superior 54 fanega.—Id. inferior 48.—Cebada 23.—Garbanzos de 170 á 200.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 21 minutos de la noche, y saldrá de Madrid á las 6 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Los trenes diarios, y el express, saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma, y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á las 1 y 0 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47'20; tercera 28'40.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 8 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, al adelanto, ni aumento.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 400 fabricaciones de máquinas para coser, su reputación ó rechazadas del mercado por nítidas ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PROXIMO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16 - Av. Ayuntamiento - 14 y 16

LA COMPANIA COLONIAL.

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedor de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 20 y Sucursal. Morera, 8

MADRID

LA MERCED

FABRICA DE CHOCOLATES Y BRONCE

Torre de la Malva Hijos de Antón

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de dar de las de otras capitales, instalan aparatos talleres que perfeccionan sus productos y los ecios, por cuya razón ofrecen al público una reb Balconaje, rejas, cancelas, pasamanos, verjas dulce y ornamentación, según dibujo y clase bra en adelante. Columnas, pilastras, candelabros de hornos para minas y fundiciones desde 60 Cierres de cristales para balcon, monteras para ras y arcadas según dibujo, desde 1 real 75 cént. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas movidas á mano, por caballería ó á vapor desde en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos hatahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para part. es. aboliciones de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 á 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca. Prensas copiadores, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferté» Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingénieur Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahomá, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una eucharista de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los sellos que adoptan el título de partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos. Estas falsificaciones se venden en los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

- LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:
- á los Niños descoloridos;
 - á los Raquíticos;
 - á los Jóvenes que se desarrollan;
 - á las Señoras delicadas;
 - á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
 - á los Convalecientes;
 - á los Ancianos debilitados.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, París.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco ó nada. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que necesitan alimentos algunos.



Algo de un rato se va, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, se atormenta por malos presagios. Al levantarse y repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; se constipan, se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venise manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran dolencia y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia, otros como dispepsia, como una afección de los riñones, etc., etc., otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Almar y Uriach, Sres. Ferrer y C^o, señores Hijos de José Vidal y Rivas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Scott y C^o Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

SIMILI DE DIAMANTES.



Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos.

Un anillo oro macizo de 18 quilates por 18 francos.—1 par de zarcillos id. id. id. 18 id.—Botones para camisa id. id. id. la pieza 10 id.—Fistoles para corbatas id. id. id. 16/50; además expido por francos 0-75 mi album ilustrado que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricación, y puede satisfacerse este importe en sellos de correo.

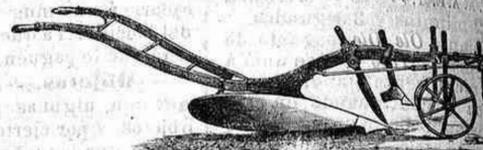
Llamo la atención para precaverse de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honoríficas. Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y Compañía, Carmen 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont, Hermanos.—Jules Lutzé.—16, Boulevard Voltaire, Paris.

Almoneda. Se hace de varios buenos muebles extranjeros, piano, cuadros, etc. Pueden verse por pocos dias de 12 á 2 de la tarde, calle Azonaicas número 16.

La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY Representantes de la acreditada fábrica de HOWARD,

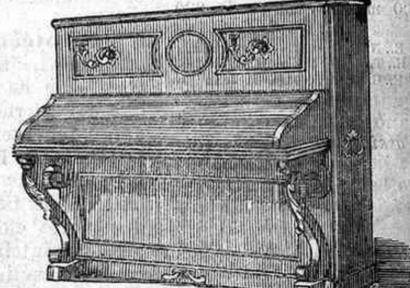
CON DEPÓSITO DE ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



CONSTRUCTORES DE PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA. MOLINOS HARINEROS. RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon. BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras. Para mas informes, dirigirse á la Fábrica, callejon Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferro-carril. MALAGA.

Agua y Polvos dentífricos DOCTEUR PIERR de la Facultad de Medicina de París MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1876, 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

DEPÓSITO DE PIANO



Pagados en 18 mensualidades iguales sin entrada para quier punto que sean pedidos. MORERIA 4.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de dientes y previene los accidentes de la primera dentición. Depósito en todas las Ecticias.

LA CATALANA

Calle del Tornillo n.º 1, Córdoba.

DINERO

Ofrecemos sin tarso ni chafalatería sobre alhajás, ropas, muebles, frutes del pais y extranjeros.



Empeñamos las alhajás y ropas por casi todo su valor real dando mucho mas que ningún otro establecimiento de su clase.

Garantía, exactitud y reserva. En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coire».—Al por mayor, Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Tintura Alemana.

Esta eminente é higiénica preparacion, la que más éxito obtiene en toda España, por su su-

Eau de Sued

Este admirable producto ve el cabello y la barba del más precioso y natural de oro de todos los mundos. aclara el rubio oscuro y gradado que se desea. Uso Exito breve é infalible y completamente higiénico. Depósito exclusivo faros 17, drogueria de y Urbano.

79 c... penden... vancia y... adas 1... La es... quedan... yo, casi... le, antiq... o, y est... so. Las... rnativa... Qued... pezar la... se reum... plaza de... ración y... en el c... puert... rian fu... rrida a... y gua... cientos... nsidad c... De a... pellos, ... te á e... romando... disgust... rza de... un ofic... y sin... as; pud... Dign... ducta... ya inte... neficios... mentam... roba s... culos. —Abo... tro ha... seis re... —Jun... tarde... Casas... aguas... ástico. —Des... tesoci... bajar l... r. Fonse... er, cau... cintura... n tenid... ones en... —Die... llana l... el fam... ra, que... en ag... —Del... ndo pe... de nues... r D. L... lla, oc... che en... de un... do al s... an todo... teliger... nguda... de Santi... hijos... na pé... color se... los algu... nuestro... —Su... unio, e... se ve... do de C... —Er... nes ingl... rco.—... —183... dolo co... —Va... a una... clase de... sta pro... Junio... —U... cupar... nes dic... rador... aes de... rrido y... gente y... —M... rado D... ficial d... civil... r. Che... se serv... —Le... Franci... en tará... miento... tiente... —Pe... su sueñ... el sol, y